ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 004		
Hora: 6 p.m.		**Fecha:** 26 de enero 2026
Lugar:	Oficina GIT Administrativo y Gestión Humana	
Dependencia que Convoca:	GIT Jurídico y Contractual	
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios-Contratación	
Objetivo:	Analizar y aprobar suscripción de contratos de mínima cuantía, contratación directa del Grupo Interno de Trabajo Administrativo y Gestión Humana durante la vigencia 2026 y Comodato solicitado por el GIT de Protección y Autoridades Especiales ICBF regional Cauca. Analizar y aprobar la suscripción de contrato de arrendamiento de inmueble ubicado en el corregimiento de El Plateado, municipio de Argelia, para el funcionamiento de la "CASA ATRAPASUEÑOS".	

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20. del Manual de Contratación vigente, el Grupo Jurídico procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional, con el fin de llevara cabo la sesión No.4.

Miembros permanentes con voz y con voto

- Director (E) ICBF Regional Cauca – Victor Hugo Samboni Viveros
- Coordinadora GIT Financiero – Sandra Milena Galindo Diaz
- Coordinadora GIT Jurídico y Contractual Ingrid Villamil Wubbolt.

Invitados con voz, pero sin voto

- Manuel Jesús Barragán Dorado - Coordinador GIT Administrativo y Talento Humano.
- Blanca Lucero Romo Muñoz- Profesional Universitario GIT Jurídico y Contractual.
- Yeison Fabian Figueroa- Coordinador Centro Zonal Sur
- Alma Piedad Muñoz- Líder Infancia y Adolescencia- GIT Prevención

Agenda:

- Verificación del Quórum del Comité
- Nombramiento de secretaría técnica del comité, de acuerdo con el Manual de Contratación vigente.
- Análisis y aprobación suscripción de contratos y un (comodato).
 Mínima cuantía seis (6) contratos y uno (1) para contratación directa de GIT Administrativo y Talento Humano.

PUBLICA

- Aprobación para renovar el contrato de comodato que se tiene en la actualidad con el operador ONG Crecer en Familia para la administración de la modalidad de Hogar Sustituto en la regional Cauca.
- Aprobar la suscripción de un contrato de arrendamiento con la Parroquia Divino Niño del corregimiento El Plateado, para el funcionamiento de la Casa Atrapasueños.
- Decisiones.
- Proposiciones y varios

APERTURA DE LA SESIÓN

El Dr. Victor Hugo Samboni Viveros en calidad de Director (E) de la Regional Cauca, da un saludo, a los asistentes y procede a dar apertura oficial del comité.

Desarrollo:

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20. del Manual de Contratación vigente, el GIT Jurídico y Contractual procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional, con el fin de llevar a cabo la sesión.

- **Verificación del Quórum.**

 Se da inicio al Comité de Contratación regional con la verificación del quorum dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 20. del Manual de Contratación vigente del ICBF, encontrándose como asistentes: El Dr. Victor Hugo Samboni Viveros, Director (E) de la Regional Cauca, la Dra. SANDRA MILENA GALINDO DIAZ, Coordinadora del GIT Financiero, la Coordinadora GIT Jurídico y Contractual Dra. INGRID VILLAMIL WUBBOLT, y como invitados el Dr. MANUEL JESUS BARRAGAN DORADO Coordinador del GIT Administrativo y Talento Humano, YEISON FABIAN FIGUEROA Coordinador Centro Zonal Sur, ALMA PIEDAD MUÑOZ líder Infancia - Adolescencia y BLANCA LUCERO ROMO MUÑOZ, Profesional Universitario GIT Jurídico y Contractual.

- **Nombramiento de secretaria técnica del Comité De Contratación**

El Director Regional (E) procede a designar como Secretaría Técnica del Comité de Contratación Regional a la profesional Blanca Lucero Romo Muñoz, quien acepta esta designación.

- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN SUSCRIPCIÓN CONTRATOS Y COMODATO**

A continuación, interviene el Dr. MANUEL JESÚS BARRAGAN DORADO Coordinador del GIT Administrativo y Talento Humano presentando a los asistentes las necesidades de contratar a través del proceso de mínima cuantía para seis (6) contratos y una contratación directa en plataforma SECOP II con los siguientes objetos, valores y rubros para la vigencia 2026:

PUBLICA

Objeto contractual/gasto	Valor contrato/gasto	Rubro
Prestar el servicio de suministro de gasolina, ACPM, aceites y lubricantes para los vehículos, planta eléctrica y equipos del Centro Zonal Costa pacífica.	$ 32.364.140,00	A-02-02-01-003-003-302
Prestar el servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos, para el parque automotor del ICBF CZ Costa Pacífica regional Cauca.	$ 21.428.750,00	A-02-02-02-008-007-302
Contratar el servicio de Fumigación, Poda de Césped, Jardinería, Mantenimiento forestal y Lavado de tanques de almacenamiento de agua, de los inmuebles del ICBF regional Cauca y sus Centros Zonales de conformidad con especificaciones técnicas requeridas.	$ 114.282.190,00	C-4699-1500-3-53105b-4699014-02-
Prestar el servicio para el Suministro de Materiales de Construcción, insumos y/o elementos de Ferretería, incluyendo la instalación de ser necesaria para el mantenimiento de bienes muebles e inmuebles del ICBF regional cauca y sus Centros Zonales.	$ 154.000.000,00	C-4699-1500-3-53105b-4699014-02-
Contratar el suministro, servicios de instalación, Mantenimiento Preventivo y correctivo de Sistemas de Aire Acondicionado y Plantas eléctricas en las instalaciones del ICBF Sede Regional Cauca, y Centros Zonales, Macizo, Norte, Sur, Costa Pacífica, Popayán.	$ 52.000.000,00	C-4699-1500-3-53105b-4699014-02-
Contratar el suministro de Útiles de escritorio y elementos de oficina para la Regional Cauca y sus Centros Zonales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).	$ 60.000.000,00	C-4699-1500-3-53105b-4699018-02-

PÚBLICA

Prestar servicios de organización, administración y ejecución de actividades logísticas, culturales, deportivas, recreativas y de intervención de clima laboral y cultura organizacional correspondiente al sistema de estímulos (Programa de Bienestar Social e incentivos)	$ 42.987.232	A-02-02-02-009-006-301

En cuanto a la contratación Directa el Dr. MANUEL JESÚS BARRAGAN DORADO Coordinador del GIT Administrativo y Talento Humano indica la necesidad de realizar la contratación con la Caja de Compensación familiar del Cauca COMFACAUCA para el contrato relacionado con el Programa de Bienestar Social e incentivos vigencia 2026.

Comodato:

Contratación aprobación para renovar el contrato de comodato que se tiene en la actualidad con el operador ONG Crecer en Familia para la administración de la modalidad de Hogar Sustituto en la regional Cauca, siendo el objeto:"

"*Entregar en comodato para su uso gratuito y con cargo a restituir el bien inmueble ubicado en la Carrera 21C Numero 21B 89 barrio El retiro del municipio de Popayán, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 120- 73233 y numero catastral 010502560030000, se trata de una casa con un área aproximada de 463 metros cuadrados cuyos linderos son los siguiente: NORTE: Con propiedad de Carlos Fernandez, por el SUR, con propiedad de Guillermo Estrada, por el ORIENTE: Con la plazuela principal del barrio y por el OCCIDENTE: Con propiedad de Juan Cristóbal Meneses y Eulalia Becerra. No obstante, de citarse el área y los linderos del inmueble del objeto del presente contrato, éste se entrega como cuerpo cierto*".

PLAZO DE EJECUCION: Desde el cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 julio de 2026.

Una vez se termina la socialización del GIT Administrativo y Talento Humano en cumplimiento de verificación de requisitos técnicos, jurídicos y financieros, se procede a realizar la votación para la aprobación de la contratación previamente descrita para la vigencia 2026**.**

Decisiones:

DECISIÓN DEL COMITÉ	APROBADO: Suscripción de seis (6) contratos de mínima cuantía y una contratación directa para la vigencia 2026.y renovar contrato de comodato
VOTACIÓN	Coordinación Financiera: Concepto favorable Dirección Regional: Concepto favorable Coordinación Jurídica: Concepto favorable

Los miembros del comité aprueban la suscripción de los seis (6) CONTRATO DE MINIMA CUANTIA, CONTRATACION DIRECTA, Y RENOVACION DE COMODATO de acuerdo con las necesidades

presentadas por el coordinador del GIT Administrativo y Talento Humano para la vigencia 2026.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO:

- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE SUSCRIPCION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE EL PLATEADO, MUNICIPIO DE ARGELIA, PARA FUNCIONAMIENTO DE CASA ATRAPASUEÑOS.**

La Dra. ALMA PIEDAD MUÑOZ, líder de Infancia y Adolescencia de la Regional Cauca, es necesario contar con las instalaciones adecuadas para el funcionamiento de la "Casa Atrapasueños", dado que no se cuenta con presupuesto para construirla, y ante la apremiante necesidad que se tiene para continuar con a prestación del servicio en el Corregimiento de El Plateado Cauca, la alternativa continuar con el arrendamiento del inmueble perteneciente a la Parroquia Divino Niño.
Así las cosas, y de conformidad con el procedimiento dispuesto por la Entidad para los procesos de arrendamiento, se solicitó la elaboración de un Estudio de Sector y/o Costos con el fin de contar y/o contactar proveedores que cuenten con el inmueble requerido según la necesidad identificada debido a la especialidad de lo solicitado en aspectos como seguridad de la infraestructura, capacidad de almacenamiento, servicios de saneamiento ambiental y distancia en el territorio, por lo que se concluyó viabilizar el inmueble referenciado por la comunidad.

Por lo anterior, una vez identificado y analizado el inmueble de las siguientes características: **INMUEBLE UBICADO CL 1 # 4 - 54 CENTRO INTEGRAL PASTORAL, IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 128-26253 DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PATIA EL BORDO, CODIGO CATASTRAL 04-000000-0004-0017-0-00-00-0000, ADQUIRIDO POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE BIENES FISCALES CON DESTINO AL CENTRO INTEGRAL PASTORAL SEGÚN RESOLUCION 583 DE 09/11/2023 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ARGELIA CAUCA, DETERMINADO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE: YULI XIMENA QUISOBONI EN 21.16 MTS.; ESTE: EIDER SAMBON EN 33.32 MTS.; SUR: CALLE 1 EN 21.16 MTS.; OESTE: IGLESIA CATLICA EN 33.32 MTS;** se procedió a verificar las condiciones jurídicas, en este sentido, se tiene que:

- Verificado el certificado de Tradición y Libertad del inmueble con Folio de Matrícula Inmobiliaria Nro. **128-26253**, se logra constatar que el bien se encuentra libre de gravámenes, limitaciones o afectaciones que impidan el negocio jurídico.
- El propietario actual del inmueble es la PARROQUIA DIVINO NIÑO, identificada con NIT. 9003801066, tal y como se evidencia en la anotación No. 3 del Certificado de Tradición y Libertad.
- Del estudio anterior, se desprende entonces que no existe impedimento legal alguno para suscribir contrato de arrendamiento.

El término del Contrato de Arrendamiento se suscribe en atención al valor del canon de arrendamiento propuesta por el arrendador y la disponibilidad presupuestal del ICBF.
El VALOR del contrato de arrendamiento es de **$ 46.740.000,00,** con canon mensual por valor de: $3.895.000
Plazo de ejecución: Enero a Diciembre 2026

PUBLICA

Decisiones:

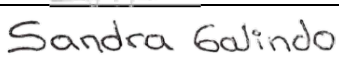
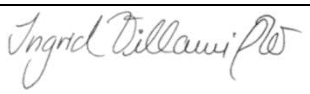
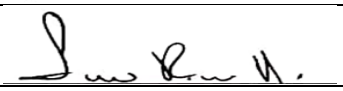
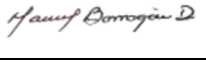
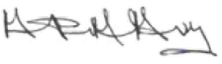
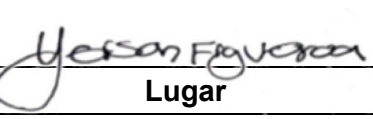
DECISIÓN DEL COMITÉ	APROBADO: Suscripción contrato de arrendamiento Casa Atrapasueños- El Plateado- Argelia Cauca
VOTACIÓN	Coordinación Financiera: Concepto favorable Dirección Regional: Concepto favorable Coordinación Jurídica: Concepto favorable

Los miembros del comité aprueban la suscripción del contrato de arrendamiento del inmueble de propiedad de la PARROQUIA DIVINO NIÑO, ubicado en el corregimiento de El Plateado, Municipio de Argelia para el funcionamiento de la CASA ATRAPASUEÑOS.

El presente comité se da por terminado siendo las 7pm del día 26 de enero 2026 en sesión No 4.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Enviar el acta para firmas	*Manuel Jesús Barragán Dorado/Coordinador GIT Administrativo y Talento Humano*	*26/01/2026*

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Victor Hugo Samboni Viveros	Director Regional Encargado	ICBF	
Sandra Milena Galindo	Coordinadora GIT Financiero	ICBF	
Ingrid Villamil Wubbolt	Coordinadora GIT Jurídico y Contractual.	ICBF	
Blanca Lucero Romo Muñoz	Secretaria Técnica Comité de Contratación	ICBF	
Manuel Jesús Barragán Dorado	Coordinador del GIT Administrativo y Talento Humano	ICBF	
Alma Piedad Muñoz	Líder Infancia y Adolescencia- GIT Prevención	ICBF	
Yeison Fabian Figueroa	Coordinador Centro Zonal Sur	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	NA	NA	NA
Colaborador que elabora el acta:	*Manuel Jesús Barragán Dorado/Coordinador GIT Administrativo y de TH*		

26 de enero de 2026

PÚBLICA